
ACTUALIDAD INFORMATIVA

Página 1 de 1 – Fecha 10-06-2007

NUEVO PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AUTONOMO


Recientemente se ha publicado en el BOE el nuevo programa de fomento del empleo autónomo, con el que desde el Gobierno central se pretende impulsar el trabajo por cuenta propia.

Este texto sustituye al actual, vigente desde 1986. El presupuesto para este año es de 74 millones de euros y se divide en cuatro grandes líneas:

- ✦ Subvenciones para el establecimiento como trabajador autónomo. Subvenciones a fondo perdido, que pueden llegar hasta 10.000 euros (mujeres desempleadas con discapacidad)
- ✦ Subvenciones financieras. Bonificación del tipo de interés nominal de los préstamos bancarios.
- ✦ Subvenciones por asistencia técnica. Hasta el 75% del coste de estos servicios.
- ✦ Subvenciones para la formación. Hasta el 100% de los cursos recibidos.

Según los cálculos de las asociaciones Upta y Ata, se podrán beneficiar de este programa de ayudas más de 150.000 desempleados.

ANGEL LUIS VAZQUEZ TORRES

 Corregidor Diego de Valderrábanos, 3
28030 MADRID – ESPAÑA

 + 34 91 328 89 80 -  +34 607 900 777
 + 34 91 328 10 11 -  vaztoran@telefonica.net